

Red Internacional de Estudios Generales

Acta de las reuniones de los días 28 y 29 de octubre de 2010

Santiago de los Caballeros, República Dominicana

Campus de Santiago de la PUCMM

En las reuniones participaron representantes de las siguientes instituciones:

PUCMM de la República Dominicana; PUCP –Lima, Perú; Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras; Centro de Estudios Martianos-Habana, Cuba; Universidad APEC, República Dominicana; Universidad Nacional-Heredia, Costa Rica; Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana; Universidad Católica Nordestana, República Dominicana; Universidad Católica del Cibao, República Dominicana y la Universidad del Estado de Nueva York en Tompkins-Cortland Community College, Estados Unidos. Además, participaron dos profesores del Instituto Tecnológico Autónomo de México y un profesor de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela en su carácter personal.

A partir de discusiones muy ricas y fluidas se produjeron los siguientes acuerdos:

- 1) Que la coordinación de la Red en el próximo año estuviera a cargo de 6 instituciones, 3 de las fundadoras (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de la República Dominicana, Universidad de Puerto Rico y Pontificia Universidad Católica de Perú), así como de 3 que se incorporaron recientemente (Centro de Estudios Martianos de Cuba, Instituto Tecnológico de Santo Domingo y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, por ser la sede del próximo Simposio).
- 2) El nombre oficial de la Red pasa a ser: **Red Internacional de Estudios Generales.**
- 3) Que la PUCMM se haría responsable del diseño, desarrollo y mantenimiento de una página electrónica para la Red. En ella se establecería un área para ubicar las **Memorias** de los Simposios auspiciados por la Red. También se crearán enlaces y anuncios de

las **actividades** realizadas por todos los miembros de la Red, así como otras que pueden ser de interés. Deberá también contener una sección de **Archivo**, para ubicar en ella los documentos producidos por las instituciones participantes que abonen al conocimiento de su historia, experiencias y particular abordaje a los estudios generales. Tendrá un espacio institucional para los **documentos** producidos por la Red (Declaraciones, misión, visión, objetivos, etc.), quiénes componen la Red y cuáles son los propósitos de la misma, así como enlaces a las páginas electrónicas de todos los integrantes de la Red. Finalmente, será la sede de la **Revista Internacional de Estudios Generales**.

- 4) La Revista de la Red debe ser arbitrada por pares y que tuviera una Junta Editora. En ambos casos las instituciones participantes se comprometieron a recomendar tanto evaluadores o árbitros, como posibles miembros de la Junta Editora. Se le encomendó a la representación de la Universidad de Puerto Rico que se encargara de la Revista. Esa tarea le fue encomendada al Dr. Waldemiro Vélez Cardona, quién dirigirá la Revista y hará las gestiones necesarias para que el primer número de ella pueda estar lista para el momento de la celebración del Tercer Simposio Internacional de Estudios Generales.
- 5) La Red auspiciará un proyecto de investigación colaborativo sobre la historia de los estudios generales en América Latina, en el que se comprometieron a participar todas las instituciones que forman parte de la Red. Dicho proyecto estará a cargo del Dr. Jorge Rodríguez Beruff de la Universidad de Puerto Rico.
- 6) Se distribuyó y discutió un documento que se debe convertir en la Declaración de Santiago de la Red Internacional de Estudios Generales. Se determinó incorporar las recomendaciones y correcciones sugeridas en las reuniones y enviarla a los representantes de las instituciones y otros asistentes a las reuniones para que la evalúen y decidan si desean suscribirla. Se les dará un término de 15 días a partir de que reciban la Declaración para tomar esta determinación. El Dr. Waldemiro Vélez hará los arreglos a la Declaración y la enviará al Dr. David Álvarez quien la distribuirá a los interesados en evaluar si la suscriben.

- 7) Se confirmó que la sede del Tercer Simposio Internacional de Estudios Generales será la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la actividad se llevará a cabo los días 5 y 6 de septiembre de 2011. Para asegurar el éxito del evento se entendió deseable que todas las instituciones integrantes de la Red apoyaran a los organizadores, en función de sus posibilidades, particularmente auspiciando el viaje de invitados internacionales y de docentes de sus respectivas instituciones.
- 8) Habiéndose planteado la importancia de tener Seminarios en los que se pueda profundizar en temas neurálgicos pertinentes a los estudios generales, en un ambiente más sosegado y con más tiempo para el intercambio de ideas y propuestas que el que con frecuencia se tienen en los Simposios multitudinarios, se harán las gestiones para llevarlos a cabo un día antes o un día después de los Simposios anuales. En el caso del próximo, se acordó que fuera un día antes, es decir el 4 de septiembre, de ser posible.
- 9) Se harán esfuerzos y gestiones diversas para tratar de tener algún tipo de intercambio entre los miembros de la Red en el periodo de tiempo que transcurre entre un Simposio y otro.

Preparada por:

Waldemiro Vélez Cardona, PhD
Universidad de Puerto Rico
Coordinador de la Red (enero a octubre de 2010)